

Union County High School
Titulo I
Pacto del Padre/Maestro/a/Estudiante 09/10

Como **Maestro/a Yo**, _____, trataré de:

- 1.- Planificar y administrar un programa de enseñanza que satisfaga las necesidades de mis estudiantes.
- 2.- Proporcionar y fomentar un ambiente de aprendizaje donde todos los estudiantes son desafiados a lograr todo su potencial académico.
- 3.- Fomentar la apertura de canales de comunicación con los padres/apoderados para mantenerlos informados diariamente del progreso académico de su hijo/a.
- 4.- Enseñar a los padres/apoderados como pueden ayudar a sus hijos en su hogar.

Como **Padre Yo**, _____, trataré de:

- 1.- Garantizar que mi hijo/a llegue temprano a la escuela y esté preparado/a para todas las clases diarias.
- 2.- Asistir a las reuniones y conferencias sobre la participación de los padres.
- 3.- Ayudar diariamente a mi hijo/a con sus tareas.
- 4.- Hablar diariamente con mi hijo/a sobre sus actividades escolares.
- 5.- Cooperar con los maestros y el personal de la escuela para apoyar y desafiar a mi hijo/a.

Como **Estudiante Yo**, _____, trataré de:

- 1.- Asistir diariamente a la escuela, llegar temprano y estar preparado para poner todo mi esfuerzo en todas las clases.
- 2.- Respetar todo el tiempo al personal de la escuela, a los estudiantes y a mi mismo.
- 3.- Estudiar diariamente y completar todas mis tareas asignadas por el maestro/a.
- 4.- Aceptar la premisa de que la búsqueda de una educación es un compromiso serio y mi comportamiento reflejará esta creencia en todo momento.

Como **Director Yo**, _____, me aseguraré de que todos juntos estemos comprometidos en afirmar la educación de su hijo/a y mantengamos la intención de este pacto.

Maestro/a

Fecha

Padre

Fecha

Estudiante

Fecha

Director

Fecha

Union County High School

Política de Participación de los Padres

2009/2010

Declaración del Propósito

Union County High School reconoce la importancia de la participación de los padres para alcanzar los objetivos individuales del estudiante a fin de que terminen exitosamente con los requisitos exigidos para graduarse de la escuela preparatoria. Cuando las escuelas trabajan junto con las familias para apoyar el aprendizaje, los estudiantes tienden a tener éxito no sólo en la escuela, sino también a lo largo de su vida. De hecho, el pronosticador más exacto de los logros de un estudiante en la escuela no son los ingresos ni el estatus social, sino hasta que punto la familia del estudiante puede involucrarse en la educación de su hijo/a en la escuela, en el hogar, y en la comunidad. La investigación educativa muestra claramente que los padres que participan activamente en el aprendizaje de su hijo/a incrementan el éxito de su hijo/a como estudiante dentro y fuera de la escuela (Riley). En nuestros esfuerzos de mejorar el éxito del estudiante, Union County High School ha establecido objetivos y aplicará estrategias para aumentar la participación de los padres y la comunidad dentro de nuestra escuela. La escuela desarrolla el Plan de Participación de los Padres usando las sugerencias de los maestros, de los padres, de la comunidad y de los Consejeros de la Escuela. En un esfuerzo de facilitar esta participación se ha formulado y diseñado un plan.

Los beneficios de la participación de los padres por cada estudiante son los siguientes:

- Un mejor rendimiento en los cursos académicos.
- Una mejor asistencia.
- Una actitud y un comportamiento positivo.
- Altas calificaciones y el puntaje de las pruebas con menos posibilidades de colocar al estudiante en educación especial.
- Un alto porcentaje de graduados y un alto porcentaje de estudiantes que siguen una educación universitaria.

Necesidad de Evaluación:

Al principio del año escolar se encuesta a los padres y a los maestros para identificar las áreas de necesidad. Una vez que se han completado y evaluado las necesidades de evaluación, se implementan las estrategias apropiadas. Se ha establecido un comité sobre la participación de los padres para promover la participación de los padres dentro de la escuela y asegurarnos que las estrategias sean implementadas.

Pacto del Padre:

Al principio del año escolar, los padres del estudiante reciben una copia del Pacto del Padre para que lo firme. Si es necesario, se entregará una versión en Español de este Pacto a los padres. Los padres devuelven una copia de este Pacto firmado, después de leerlo y firmarlo con su hijo/a. Adicionalmente, los maestros revisan el Pacto con sus estudiantes.

Comunicación:

Se comunica a los padres la información sobre la política de participación de los padres en la escuela a través de los siguientes medios:

- Manual del Estudiante

- Orientación a los Estudiantes que ingresan al 9no. grado
- En la página Web del maestro/a
- Consejeros
- Consejería Escolar
- Reunión de Padres
- Programa de Estudios
- Conferencias con los Padres
- En el Website de la escuela
- Boletines
- Agendas
- Informes sobre el Progreso del estudiante

Reuniones con los Padres:

Cada nueve semanas se conducen reuniones para informar a los padres sobre la Política y el Plan de Participación de los Padres. En estas reuniones se distribuye el Plan escolar a los padres y a los miembros de la comunidad y se les pide que sirvan en algunos comités, tales como: en el Consejo Escolar, el Comité de Mejoras en la escuela y el Comité de Participación de los Padres. Igualmente, en estas reuniones se distribuye un calendario de las fechas y las horas de las reuniones.

Información Sobre el Rendimiento de la Escuela, la Evaluación del Estudiante y el Programa Escolar:

El Informe sobre el Rendimiento de la Escuela está disponible a los padres mediante el Departamento de Educación de Georgia, que proporciona información acerca del funcionamiento y rendimiento de la escuela. La evaluación del estudiante está diariamente disponible a los padres en el Website PowerSchool. Se proporciona a los padres el resultado del puntaje obtenido en la Prueba Final de cada Curso. La información sobre el Programa de Estudios es proporcionada a los padres a través de la Consejería y cartas enviadas a los padres.

Correspondencia con los Padres y la Comunidad:

Todas las ideas e inquietudes presentadas a la escuela son consideradas en una forma prioritaria. Los resultados de la encuesta a los padres se usan para establecer el Plan de Participación de los Padres.

Pacto Escuela/Padre:

El Pacto Escuela/Padre ha sido desarrollado para apoyar una participación de todos los interesados. A todos los participantes se les pide firmar el Pacto. El pacto puede verlo en la siguiente página.

Las oportunidades específicas para la participación de los padres están incluidas en la sección *Participación Padre/Comunidad* del Título I del Plan de Mejoramiento de la Escuela, el que se encuentra disponible en la escuela para su revisión